



DOSSIER COMPLETO

**CURSO INTENSIVO CUERPO TÉCNICOS DE
GRADO MEDIO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE
OBRAS PÚBLICAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

O.E.P. 2022. 5 PLAZAS

ACADEMIA Nº 1

PREPARACIÓN OPOSICIONES JUNTA

NÚMERO DE APROBADOS EN LA

ÚLTIMA CONVOCATORIA

CUERPO DE ITOP: 60 %

CUERPO DE ICCP: 50 %

[WWW. OPOSICIONES-CAMINOS-ANDALUCIA.ES](http://WWW.OPOSICIONES-CAMINOS-ANDALUCIA.ES)

**CURSO INTENSIVO DE PREPARACIÓN
PARA LAS OPOSICIONES AL CUERPO
TÉCNICOS DE GRADO MEDIO DE
INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS
PÚBLICAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2022

**Decreto 566/2022, de 20 de diciembre, por
el que se aprueba la Oferta de Empleo
Público para el año 2022.
(BOJA 23-12-2022)**

Plazas Acceso Libre: 5 PLAZAS

Este documento tiene por objeto ofrecer a todos los compañeros que se están planteando acceder a la Administración de la Junta de Andalucía, una visión general de las oposiciones al Cuerpo Técnicos de Grado Medio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, desde una doble perspectiva:

- ✚ Por un lado, de una manera sencilla y breve, explicar el como se desarrollan las sucesivas pruebas de que constan estas oposiciones, detallando el contenido y las características de cada una de ellas.
- ✚ Y por otro lado, el cómo desde ["oposiciones-caminos-andalucia.es"](http://oposiciones-caminos-andalucia.es) afrontamos la preparación de las mismas, cual es la metodología y la planificación que tenemos implantada y como es adaptable a cada compañero en función de sus circunstancias personales en el momento en que decide comenzar.

De cara a la preparación de las oposiciones en primer lugar nos gustaría recalcar las características esenciales de nuestra metodología de trabajo: preparación **INDIVIDUALIZADA Y ADAPTABLE**.

De esta forma, llevamos a cabo una preparación y una planificación **INDIVIDUALIZADA**: nuestro planteamiento se basa en que cada compañero se plantea la conveniencia de comenzar el Curso para la preparación de las oposiciones en un momento determinado, aún cuando el mismo ya esté iniciado, y por ello facilitamos que cada alumno de inicio a su preparación en la fecha que mejor se adapte a sus circunstancias, con independencia del resto de alumnos, de tal manera que su planificación se elabora de manera particularizada.

Además, se trata de una preparación **ADAPTABLE**: cada compañero se encuentra con unas circunstancias al comienzo de la preparación (por ejemplo, disponibilidad diaria completa o parcial para el estudio) que necesita de una planificación concreta en la que podamos rentabilizar al máximo los tiempos de estudio, centrándonos en las cuestiones más fundamentales de cada una de las materias. De igual forma, a lo largo de la preparación esas circunstancias pueden variar (las fechas de convocatorias o de exámenes pueden variar), con lo que se necesita una replanificación que nos permita adaptarnos a la nueva situación.

En resumen, nuestra forma de preparación es clara y sencilla, basada en facilitar al opositor la compleja labor de estudio. Para ello ponemos a tu disposición el material más completo que se necesita, para preparar con garantías reales las oposiciones. Además, lo venimos actualizando de forma continua con todas aquellas modificaciones que se van produciendo de la normativa.

Pero un buen temario y una buena documentación, no lo es todo. La orientación de forma personalizada, de cómo enfocar el estudio para que le puedas sacar el máximo partido es esencial también. Por ello, somos un equipo flexible, que se adapta a tus necesidades personales y horarios.

Es por ello, que consideramos importante incidir en que desde [“oposiciones-caminos-andalucia.es”](http://www.oposiciones-caminos-andalucia.es) no nos planteamos la preparación de estas oposiciones al Cuerpo Técnico de Grado Medio de ITOP de la Junta de Andalucía como un curso cerrado o aislado, sino que una vez terminado, continuamos manteniendo actualizada la documentación, la resolución de dudas o las consultas de planificación, además de como explicamos más adelante, un asesoramiento hasta la fecha de los exámenes.

De esta forma, conseguimos adaptarnos a las circunstancias y disponibilidad de tiempo de cada compañero, y por supuesto, al establecimiento de objetivos acordes con las posibles fechas de examen.

En resumen, puedes comenzar cuando quieras sin ninguna restricción de fechas, si bien, queremos recalcar que, cuando un compañero realmente está convencido de que quiere opositar y tiene las ganas y la ilusión que son fundamentales, **le recomendamos comenzar a la mayor brevedad posible ya que en la preparación de la oposición el tiempo es un activo escaso.**



Últimos procesos selectivos

A nivel de las oposiciones de la Junta de Andalucía, es de destacar que las penúltimas oposiciones celebradas se remontaban a la Oferta de Empleo Público de 2007.

En todo caso, desde el año 2000, habíamos venido preparando específicamente estas oposiciones con resultados espectaculares, pudiendo afirmar que la mayor parte de los compañeros que accedieron a las plazas convocadas en las distintas OEP desde el 2001 al 2007, los hemos preparado nosotros lo que nos sitúa como la Academia de referencia para estas Oposiciones.

No obstante, de manera más reciente, se publicó la **Oferta de Empleo Público del año 2020 (15-12-2020)**, incluyéndose en las mismas 5 plazas de acceso libre para el Cuerpo de ITOP

Y EN BASE A ESTA O.E.P. comenzamos la preparación de un Curso Intensivo en noviembre de 2020, que nos llevó hasta la realización del último ejercicio de la Convocatoria que a continuación detallamos.

Posteriormente se publicó la **Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía.**

En dicha Resolución se incluyeron un total de **5 plazas para el Cuerpo de ITOP de la Junta.**

- **El primer ejercicio de esta convocatoria se celebró el 13 de julio de 2022.**

Para este ejercicio estaban convocados un total de 141 personas, de las que 76 se presentaron.

Tras la publicación de la lista definitiva de aprobados de este primer ejercicio (19-09-2022), 7 compañeros superaron la prueba. De ese total de aprobados, en esta Academia preparamos a 4 de ellos

- **El segundo ejercicio de esta convocatoria se celebró el 9 de octubre de 2022.**

Tras la publicación de la lista definitiva de aprobados de este segundo ejercicio (29-11-2022), 6 compañeros superaron la prueba. De ese total de aprobados, en esta Academia preparamos a 4 de ellos.

Y ya finalmente, **con fecha 29 de noviembre de 2022, se publicó el listado definitivo de personas que superaron la oposición conforme al número de plazas convocadas, con un total de 5 aprobados de los cuales 3, se prepararon con nuestra documentación. ENHORABUENA A TODOS ELLOS!!!**

NOTA: COMO ANEXO A ESTE DOCUMENTO, INCLUIAMOS UN ESQUEMA DETALLADO DE COMO ES EL PROCESO SELECTIVO, EN EL QUE SE DETALLAN TODOS LOS TRÁMITES A SEGUIR, BIEN A REALIZAR POR LA ADMINISTRACIÓN, BIEN A REALIZAR POR EL INTERESADO



Profesorado. ¿Quiénes somos?


En “oposiciones-caminos-andalucia.es” sabemos perfectamente que la parte humana y social se convierte un pilar fundamental para abordar con éxito la oposición, donde la asistencia de un buen preparador que te pueda acompañar durante el proceso es determinante.


Todos los preparadores que formamos parte del equipo de “oposiciones-caminos-andalucia.es” somos **Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (funcionarios del Cuerpo de ICC del Estado y del Cuerpo Superior Facultativo de ICCP de la Junta de Andalucía)** con gran experiencia profesional en cada una de las partes fundamentales del temario. **No somos un único preparador generalista, sino un equipo**, con una amplia formación y desarrollo profesional en las diversas áreas, que llevamos preparando opositores, más de 23 años, con resultados excelentes.


En particular, el **equipo actual de preparadores está conformado por 4 compañeros**, conjugando tanto la **experiencia** (en algún caso con más de 23 años dedicados a la preparación de estas oposiciones) como la **proximidad y los conocimientos más actuales** (el resto son compañeros que han ido aprobando en las últimas convocatorias estatales y autonómicas). A ello hay que sumarle una serie de **Colaboradores externos (también ICCP del Estado y de la Junta de Andalucía de la última promoción)** que son expertos y nos apoyan en materias específicas.


Como ya hemos indicado, la estructura de este equipo nos permite llevar a cabo una **preparación integral** totalmente adaptada al sistema de oposición de forma individualizada y específica para cada uno de los ejercicios, donde cada compañero tiene libertad de elegir el momento más adecuado para iniciar su preparación.


En resumen, conjugamos experiencia, profesionalidad, cercanía, atención personal y asesoramiento continuo, para lo que contaremos en la preparación y el debido acompañamiento durante todo el proceso, con:

-  **Preparación, Coordinación y Organización General del Curso: Francisco Javier Hermoso Carazo**
 - ✓ Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado (promoción 2001) y Cuerpo Superior Facultativo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Junta de Andalucía (promoción 2001)

-  **Preparador, coordinación y gestión documental: Daniel Hernández González**
 - ✓ Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado (promoción 2018)

-  **Preparadora titular: Amelia Alba García**
 - ✓ Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado (promoción 2022)

-  **Preparador titular: José Antonio Fernández Ruíz**
 - ✓ Cuerpo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Estado (promoción 2022) y Cuerpo Superior Facultativo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Junta de Andalucía (promoción 2022) y Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas del Estado (promoción 2019)

-  **Colaboradores para materias específicas y prácticos**
 - ✓ Abraham Liébana Hermoso: Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado (promoción 2015)
 - ✓ Alejandra Martín Nieto: Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado (promoción 2019)
 - ✓ Rubén Casanova Corral: Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado (promoción 2019)
 - ✓ Manuel Carbó de Rico: Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado (promoción 2019)

Toda esta experiencia y dedicación nos permite afirmar que **sin ninguna duda somos la Academia nº 1 a nivel nacional**, con más de un tercio de los aprobados en las convocatorias estatales de ITOP e ICCP de los últimos años 2014, 2015 y 2016, y cifras cercanas al 50 por ciento en las convocatorias de 2017, 2018, 2019 y 2020. En los siguientes epígrafes encontrarás datos más concretos de los logros conseguidos con nuestro método de preparación.

Y de igual manera, también podemos considerarnos, sin duda alguna, la Academia nº 1 a nivel de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en base a los resultados comentados en el epígrafe anterior

¿Qué material, documentación y medios audiovisuales incluye nuestra preparación de la oposición?

Como sabemos que la mejor manera de comprender el alcance de nuestra preparación y de conocer más en profundidad nuestra metodología es ver ejemplos reales, **en la web tienes para descarga una variedad de ejemplos del material que vamos entregando** de manera personalizada, a cada compañero, tanto a nivel de documentación como de accesos multimedia.

Ponemos a tu disposición, un amplio catálogo de recursos en formato digital (Temas, Resúmenes, Test, Simulacros, Cuadros, Monográficos, etc.), para que cada compañero únicamente tenga que preocuparse por estudiar y asimilar los conceptos para poder aprobar, sin necesidad alguna de tener que ampliar o complementar la información. En el siguiente epígrafe de este documento explicamos con mayor detalle esta documentación y el cómo se adapta para cada una de las 2 pruebas de estas oposiciones.

Además, otro aspecto fundamental de nuestro sistema de preparación es el acceso a nuestro Canal de YouTube, en el que tenemos toda una batería de vídeos formativos y que constantemente vamos ampliando y a los que podrás acceder cuantas veces desees.

El objetivo fundamental es que **cualquier compañero** tenga acceso a la misma documentación, de tal manera que **TODAS las clases explicativas de temas, monográficos, práctico, etc...**, son grabadas y colgadas en el canal.

A través de este canal, tienes acceso a vídeos explicativos de las materias más fundamentales o más complejas del temario, de manera que el estudio de los mismos se complementa con explicaciones detalladas de una manera más sencilla. Además, también incluimos en nuestro canal los vídeos relativos a los monográficos para que puedas seguirlos ordenadamente y también vídeos de las clases prácticas y de otras clases sobre consejos de cara a cada una de las pruebas.

Puedes acceder a nuestro canal, donde tenemos algunos vídeos en abierto a modo de ejemplo.

<https://www.youtube.com/channel/UckbcrL7YQ1f5TbENrHGv95Q/videos>

¿Cómo preparamos cada una de las pruebas de la oposición y qué documentación se requiere para ello?

En este epígrafe vamos a dar una visión completa de las características de cada una de las 2 pruebas que componen estas oposiciones y el cómo se va adaptando a cada una de ellas toda la documentación que vamos entregando.

Pero antes, es conveniente recordar que estas oposiciones se enmarcan dentro de un **Temario que actualmente, según la última convocatoria aprobada, consta de 70 temas, organizados en los siguientes Bloques:**

- ✓ Temario Común a todas las opciones de los Cuerpos de Técnicos de Grado Medio: 30 temas
- ✓ Temario Específico del Cuerpo de T.G.M de Ingeniería Técnica de Obras Públicas: 40 temas
 - Carreteras: temas 1 a 5 y temas 17 a 27
 - Aguas y Obras Hidráulicas: temas 6 a 16
 - Transportes: temas 28 a 35
 - Puertos y Costas: temas 36 y 37
 - Ordenación del territorio y Urbanismo: temas 38 a 40

NOTA: Hay una cuestión importante a destacar y es que nuestro temario completo de ICCP es el ÚNICO que se encuentra registrado en el REGISTRO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE ANDALUCÍA desde el año 2011 y es con el que la inmensa mayor parte de los compañeros de ITOP que han aprobado estas oposiciones desde el año 2000 se han preparado. Se adjunta copia del Registro.



A continuación, vamos a ir desgranando como es el desarrollo de cada una de las pruebas y cuál es la documentación más fundamental que se entrega a fin de prepararlas convenientemente, **con la salvaguarda de que, si hubiera alguna modificación ya sea del sistema de examen, como del temario o de cualquier otra cuestión que pudiera afectarnos, existe un compromiso desde “oposiciones-caminos-andalucia.es” de adaptar la preparación y la documentación necesaria a dichos cambios a la mayor brevedad.**



PREPARACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DEL 1ª EJERCICIO (EXAMEN TIPO TEST TEÓRICO):

La primera parte de carácter teórico consistirá en contestar por escrito un cuestionario elaborado por la comisión de selección que contendrá 105 preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta. Las 100 primeras preguntas serán ordinarias y evaluables y las 5 últimas de reserva.

Esta parte del ejercicio se valorará con una puntuación de 0 a 120. La puntuación necesaria para superar esta parte será 60 puntos.

Cada acierto se valorará con 1,2 puntos y cada contestación errónea se penalizará con un tercio del valor de una respuesta acertada.

NOTA: EL TIEMPO TOTAL, INCLUYENDO LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DEL 1º EJERCICIO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA, ES DE 210 MINUTOS

La base fundamental para la preparación de cualquier oposición es contar con un buen temario. El temario de ["oposiciones-caminos-andalucia.es"](http://oposiciones-caminos-andalucia.es) para las oposiciones de ITOP de la Junta de Andalucía lo tenemos continuamente actualizado y adaptado a la legislación y normativa técnica en vigor en cada momento.

Y por supuesto, una vez se publique la convocatoria, si se incluyen modificaciones en el temario, automáticamente nos pondremos a actualizar el temario con todos esos cambios (aunque como ya nos viene ocurriendo, gran parte de ellos los tenemos ya previstos con nuestro sistema de actualización permanente).

Son temas extensos y completos, estructurados y redactados de manera que su estudio permita asimilar y comprender su contenido de la forma más didáctica posible y que recojan las cuestiones más importantes y fundamentales de cara a la adquisición de los conocimientos generales de cada materia. En síntesis, estos temas son la base para la preparación de la prueba tipo test en las oposiciones de IITOP

Pero además, el estudio tipo test de estos temas lo complementamos con toda una serie de documentación, además del acceso a los vídeos explicativos mencionados anteriormente.



En resumen, para la preparación de esta primera parte del examen test se contará con:

- ✓ **70 temas** que constituyen el núcleo central fundamental de la preparación. Son perfectos de cara a la preparación completa del examen test, así como para contar con la teoría básica necesaria para dominar los aspectos técnicos y teóricos del ejercicio práctico.
- ✓ **Toda la legislación actualizada más importante de las distintas materias**, a la que tendrás acceso desde el primer momento.
- ✓ **Toda una serie de monográficos especializados**, en los que de una manera más completa y desarrollada se aborda la presentación y el estudio por un lado del marco normativo básico de cada materia, y por otro, de los aspectos técnicos más esenciales, recogiendo en un formato sencillo, esquemático, y visualmente agradable, la teoría que puede resultar más árida o compleja, que serán desarrollados en las clases impartidas. **Además, con la entrega de cada monográfico, se incluye el acceso a nuestro canal de YouTube de la clase completa explicativa de cada uno de ellos.**
- ✓ **Toda una batería de ejercicios tipo test** de todas las materias elaborados por el profesorado, Simulacros de exámenes (100 preguntas) y por supuesto todos los exámenes tipo test de convocatorias anteriores, tanto de ITOP como de ICCP (a nivel autonómico desde el año 1996 y a nivel estatal desde el año 1999).

Como novedad importante **hemos creado la primera web dedicada exclusivamente a realizar test online**, en la que podrás realizar todos nuestros test, con multitud de aplicaciones que permiten, a modo de ejemplo, repetir test con solo las preguntas falladas o bien montar tus propios test aleatorios. Sin duda se trata de una herramienta que facilitará la realización de pruebas test de una manera dinámica, ágil y diferente. Si lo deseas, puedes solicitar el acceso a una versión en modo "demo" para que puedas ver cómo sería la dinámica de su funcionamiento.

<https://test-oposiciones-caminos.es/demo/>

- ✓ **Documentación complementaria:** Resúmenes de las principales normas con un extracto de las cuestiones más importantes de cara al ejercicio tipo test, así como Cuadros resumen para facilitar el estudio.



- ✓ **Simulacros de examen test (parciales y totales)** para poder afrontar en la situación más parecida a la real el ejercicio test.

Una cuestión muy importante es establecer una metodología para **rentabilizar las horas de estudio** en función de la disponibilidad de cada compañero y de los plazos para este primer examen. De nada vale intentar abarcar absolutamente todos los conocimientos en una materia determinada, por ejemplo, carreteras, sino que hay que compensar el estudio para cubrir las necesidades de todas las materias restantes, a fin de tener una preparación más global, tal y como exige este tipo de ejercicio test.

Por ello, **en la planificación es básico establecer unos plazos máximos para cada materia**, y dentro de ello, trabajar más en profundidad y detalle en las que resultan más rentables en función de la proporción de preguntas por Grupos.

Por ello, nuestra preparación INTENSIVA se basa en **trabajar por niveles**, dado que hemos tenido que comprimir la duración de la preparación en un curso de 5 meses y que el volumen de estudio es considerable.

Si bien el programa es ajustado, la distribución de las clases teóricas y de seguimiento del calendario elaborado permitirá tener una visión global de las cuestiones más importantes de los dos grandes bloques que componen estas oposiciones (bloque común y bloque específico el cual a su vez abarca diferentes materias de estudio) y poder abordar así todos los contenidos que exige la oposición de cara a la primera parte del primer ejercicio.

No obstante, siendo conscientes de la cantidad de materia de estudio y del tiempo del que se dispone, **creemos que la mejor metodología a seguir pasa por establecer 3 niveles de estudio en cada materia, de manera que cada opositor adquiera en primer lugar los conocimientos más fundamentales de cada materia (lo que hemos denominado Nivel 1) y a partir de ello, pueda pasar a ampliar la materia en cuestión, en función del tiempo disponible y del grado de avance (Niveles 2 y 3).**

Por ello, aunque a todos los compañeros se les irá entregando la totalidad de la documentación, la misma se clasificará en 3 Niveles por orden de prioridad de estudio, teniendo en consideración las cuestiones de mayor a menor relevancia en convocatorias anteriores, así como la rentabilidad en el estudio de cada materia:

- o **Nivel 1 ó Básico:** será el conjunto de documentación (temas, resúmenes, monográficos, normativa, ejercicios test, etc..) que en definitiva consideramos que es la base mínima para poder afrontar esta primera prueba tipo test con opciones reales de poder superarla.
- o **Nivel 2 ó Intermedio:** comprende ampliar el Nivel Básico con otro paquete de documentación adicional (similar a la anterior) que permitiría adquirir un nivel de conocimientos superior y lógicamente, mayores posibilidades de cara al examen. Por supuesto es recomendable, pero siempre y cuando el material de estudio del Nivel Básico esté realmente bien preparado.
- o **Nivel 3 ó Avanzado:** finalmente este Nivel abarca la totalidad de la documentación de estudio entregada y aunque garantiza el afrontar el examen con todas las garantías de éxito, pasa previamente por haber completado correctamente los Niveles anteriores.



PREPARACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DEL 1º EJERCICIO (EXAMEN TIPO TEST PRÁCTICO):

La segunda parte de carácter práctico consistirá en contestar por escrito un cuestionario elaborado por la comisión de selección que contendrá 28 preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta. Las 25 primeras preguntas serán ordinarias y evaluables y las 3 últimas de reserva.

Esta parte del ejercicio se valorará con una puntuación de 0 a 30. La puntuación necesaria para superar esta parte será 15 puntos.

Cada acierto se valorará con 1,2 puntos y cada contestación errónea se penalizará con un tercio del valor de una respuesta acertada.

NOTA: EL TIEMPO TOTAL, INCLUYENDO LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DEL 1º EJERCICIO QUE HEMOS DETALLADO ANTERIORMENTE, ES DE 210 MINUTOS

NOTA: LA ÚLTIMA CONVOCATORIA AÑADÍA QUE:

Para cada aspirante, la puntuación de cada parte de su ejercicio será la correspondiente de aplicar la siguiente fórmula:

Puntuación = $V \cdot [A - (E/3)]$, donde V es el valor de cada acierto, A es el número de preguntas evaluables acertadas y E el número de preguntas evaluables erróneas.

La puntuación final del ejercicio será la suma de la puntuación obtenida en ambas partes, teniendo en cuenta que para aprobar el ejercicio serán necesarios 75 puntos. No obstante, en el caso de que el número de personas que apruebe el ejercicio fuese menor que el número de plazas convocadas, la comisión de selección podrá acordar, con anterioridad a la identificación nominal de las personas participantes, que la puntuación necesaria para aprobar el ejercicio sea inferior a 75, hasta el mínimo de 60 puntos, siempre que en la primera parte del ejercicio la puntuación mínima sea 48 puntos. Deberá, en este caso, con la nota de corte, alcanzarse el número de plazas convocadas, pudiendo ser superado únicamente en caso de empates.



Dentro de la preparación de las oposiciones es necesario también el contar con una **documentación teórico-práctica de todas las materias objeto de este examen práctico, Carreteras y Aguas y OO.HH. principalmente, pero también es preciso abarcar problemas de Costas y Puertos y Ferrocarriles), sin olvidar otras cuestiones relativas a Medio Ambiente, Transportes y Legislación de Contratos fundamentalmente**, que también es habitual que se incluyan en los supuestos prácticos, a fin de afrontar con solvencia esta prueba práctica de las oposiciones de ITOP..

Para la preparación de esta prueba, entregamos, para cada una de las materias objeto de examen, **además de toda la legislación y normativa más fundamental convenientemente actualizada:**

- ✓ **La documentación Teórico-Práctica necesaria** para estudiar y comprender los conceptos técnicos y normativos más importantes, que luego vamos a tener que aplicar para resolver, no solo las cuestiones técnicas, sino también las relativas a la aplicación de la legislación y normativa general.
- ✓ **Todos los exámenes prácticos resueltos de convocatorias anteriores de ITOP (tanto los de la Junta de Andalucía desde 1996 como los de las oposiciones estatales), con un desarrollo completo y detallado de los mismos.**
- ✓ **Todos los exámenes prácticos resueltos de convocatorias anteriores de ICCP (tanto los de la Junta de Andalucía como los de las oposiciones estatales), con un desarrollo completo y detallado de los mismos.**
- ✓ **Unas “Guías Rápidas” que realmente son unos documentos esenciales de cara a este examen** y en las que, para cada materia, resumimos los principales pasos a seguir para resolver los tipos de problemas más habituales.

En este ejercicio es muy importante el **cómo enfocarlo y la estrategia a seguir**, y por eso nos centramos en establecer una **metodología de cara a controlar los tiempos y como debemos de distribuirlos**, ya que la mayor dificultad en esta prueba reside en la falta de tiempo, más que en la propia complejidad de la misma.



PREPARACIÓN DE LA 2ª PRUEBA (EXAMEN TIPO ESCRITO):

Consistirá en desarrollar por escrito, durante un tiempo máximo de tres horas, dos temas elegidos por cada aspirante de entre tres extraídos al azar, de los comprendidos en el temario específico del cuerpo, opción y/o subopción correspondiente al que hace referencia el apartado 5 de la base primera y que consta en el Anexo II, tal como se indica en el cuadro que figura en el apartado 1 de dicha base.

Este ejercicio se calificará de 0 a 30 puntos, obteniéndose la calificación final mediante el cálculo de la media aritmética de las calificaciones alcanzadas en cada uno de los temas, puntuados a su vez de 0 a 30 puntos cada uno de ellos. Para superar la prueba será necesario obtener una calificación mínima de 15 puntos en cada uno de los temas.

El ejercicio será leído por cada aspirante en sesión pública ante la comisión de selección, valorándose los conocimientos, la claridad y orden de ideas y la calidad de la expresión escrita, así como su forma de presentación y exposición.

La comisión de selección suspenderá el acto de lectura cuando la persona aspirante no hubiese contestado alguno de los temas propuestos. En este caso la calificación de la prueba será 0 puntos.

NOTA: EN LA ÚLTIMA CONVOCATORIA, EL TRIBUNAL PUBLICÓ ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN, UNA NOTA ESTABLECIENDO UNOS CRITERIOS DE PONDERACIÓN DE VALORACIÓN DE CADA UNO DE LOS TEMAS A DESARROLLAR:

1º. Conocimientos: máx. 24,00 puntos (80%)

2º. Expresión escrita y orden de ideas: máx. 4,50 puntos (15%)

3º. Presentación y exposición: máx. 1,5 puntos (5%)

TOTAL: 30 puntos por tema (100%)

A la hora de desarrollar un temario a efectos de su desarrollo escrita, es **imprescindible contar con unos resúmenes de los temas**. Es por ello, que en ["oposiciones-caminos-andalucia.es"](http://www.oposiciones-caminos-andalucia.es), proporcionamos los súmenes de los mismos.

Son resúmenes completos, estructurados y redactados de manera que su estudio permita sintetizar todo el contenido de un tema en un reducido número de páginas pero manteniendo una coherencia en el conjunto, adaptándose a la necesidad de concreción que se exige para las pruebas de exposición escrita. En definitiva, son la base para la preparación de la prueba de desarrollo escrito en las oposiciones de ITOP en las que hay que sintetizar en 90 minutos un tema completo.



Estructura y desarrollo del curso

Con el fin de sintetizar todo el contenido y la estructura del Curso, **hemos elaborado un documento que también te puedes descargar en nuestra web**, en el que hemos resumido los aspectos más esenciales y claves de cada una de las partes de que se compone este Curso.

No obstante, nos parece interesante incluir gran parte de ese documento resumen en esta presentación.

PREPARACIÓN DE LA 1ª PARTE DEL 1º EJERCICIO EXAMEN TIPO TEST DE CARÁCTER TEÓRICO

El primer objetivo del Curso se centra en la **PREPARACIÓN DE LA PRIMERA PARTE TIPO TEST TEÓRICO DEL PRIMER EJERCICIO**.

Como se recoge en el Calendario adjunto:

- ✓ **Primera Clase introductoria se llevará a cabo el 14 de febrero de 2023.**
- ✓ **El comienzo de las clases lectivas se inicia el 1 de marzo de 2023.**

Tendrá una **duración estimada de CINCO (5) meses**, y está compuesta por un total de **TREINTA clases**, con la siguiente distribución:

- ✚ **1 clase de presentación (online)**
- ✚ **20 clases específicas dedicadas al estudio del temario completo (online)**
- ✚ **7 clases de planificación y seguimiento en la que se realizarán también simulacros tipo test parciales (presencial en Málaga o de manera telemática).**
- ✚ **2 clases para la realización de simulacros de examen tipo test completos**

La **clase de presentación** tiene como objetivo el presentarnos a los compañeros, explicar nuestra metodología de trabajo, analizar el proceso de la última convocatoria y los resultados obtenidos, así como analizar la presente Oferta de Empleo Público que contempla 5 plazas para el Cuerpo de ITOP, y dar a conocer el calendario previsto de las clases.

Las **clases específicas** se han distribuido entre las materias principales de estudio (temario común y temario específico) y se van a centrar en ir explicando las **cuestiones más importantes de cara al test de la documentación entregada por materia (temas, monográficos, test, esquemas, etc...)**, estableciendo eso sí, una **distribución o reparto por “Niveles”**, de manera que cada opositor adquiera en primer lugar los conocimientos más fundamentales e imprescindibles de cada materia (lo que hemos denominado Nivel 1) y a partir de ello, pueda pasar a ampliar la materia en cuestión, en función del tiempo disponible y del grado de avance (Niveles 2 y 3).

Las **clases de seguimiento** tienen por objeto el llevar a cabo un control del avance de cada compañero de **manera individualizada** y establecer, en cada caso, una **estrategia de estudio** a seguir en función de las circunstancias particulares del alumno. Nuestra experiencia a lo largo de más de 20 años preparando este tipo de oposiciones, nos ha confirmado que estas clases son clave a la hora de conseguir **optimizar el estudio**.

Por su parte, los **simulacros test parciales (7) y completos (2)** (al margen de la batería de test por materias a los que se irá dando acceso a través de nuestra web de test online) tendrán como objeto llevar a cabo **simulacros reales de examen test en directo** para posteriormente proceder a su resolución y análisis de resultados. Cada alumno remitirá al profesorado sus respuestas y el **simulacro será corregido de manera individual**, al objeto de poder analizar en cada caso, las **fortalezas y las debilidades** de cada opositor en relación con cada materia de estudio.

En resumen, la estructura de la Parte General consta de las siguientes **30 sesiones**:

PROGRAMACIÓN PRIMERA PARTE DEL CURSO - OPOSICIÓN ITOP ANDALUCÍA

CLASE	CONTENIDOS	FECHA	TEMARIO RELACIONADO	MATERIAL COMPLEMENTARIO
0	PRESENTACIÓN, TEMARIO, METODOLOGÍA Y CALENDARIO. ANÁLISIS DE CONVOCATORIAS ANTERIORES	14 DE FEBRERO	TEMA 13	DOCUMENTO PRESENTACIÓN
1	ADMINISTRATIVO 1	1 DE MARZO	TEMAS 1 A 3	MONOGRÁFICO CONSTITUCIÓN
2	ADMINISTRATIVO 2	8 DE MARZO	TEMAS 4 A 9	MONOGRÁFICO ESTATUTO
3	ADMINISTRATIVO 3	15 DE MARZO	TEMAS 10-11- 17-19	MONOGRÁFICO EXPROPIACIÓN MONOGRÁFICO CONTRATOS
(I)	PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO. SIMULACRO PARCIAL (I)	21 DE MARZO		
4	ADMINISTRATIVO 4	22 DE MARZO	TEMAS 12-14- 15-16-18	MONOGRÁFICO LEY 39/2015 MONOGRÁFICO LEY 40/2015
5	ADMINISTRATIVO 5	29 DE MARZO	TEMAS 20 A 23	MONOGRÁFICO RDL 5/2015 MONOGRÁFICO LEY 6/1985
6	ADMINISTRATIVO 6	4 DE ABRIL	TEMAS 24 A 30	MONOGRÁFICO L.O. 3/2007
(II)	PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO. SIMULACRO PARCIAL (II)	11 DE ABRIL		
7	CARRETERAS 1	12 DE ABRIL	TEMAS 1-19-20	MONOGRÁFICO LEY 37/2015 MONOGRÁFICO LEY 8/2001
8	CARRETERAS 2	19 DE ABRIL	TEMAS 4-5-21- 22	MONOGRÁFICO TRAZADO
9	CARRETERAS 3	26 DE ABRIL	TEMAS 3-18-23- 24	MONOGRÁFICO DRENAJE MONOGRÁFICO FIRMES
10	CARRETERAS 4	3 DE MAYO	TEMAS 2-17-25- 26-27	MONOGRÁFICO SEÑALIZACIÓN



(III)	PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO CARRETERAS. SIMULACRO PARCIAL (III)	9 DE MAYO		
11	TRANSPORTES 1	10 DE MAYO	TEMAS 33-35	MONOGRÁFICO LEY 16/1987
12	TRANSPORTES 2	17 DE MAYO	TEMAS 29-30	MONOGRÁFICO LEGISLACIÓN FF.CC.
13	TRANSPORTES 3	24 DE MAYO	TEMAS 28-31-32-34	MONOGRÁFICO TRANSPORTE ANDALUCÍA
(IV)	PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO TRANSPORTES. SIMULACRO PARCIAL (IV)	30 DE MAYO		
14	AGUAS 1	31 DE MAYO	TEMAS 6 A 10	MONOGRÁFICO LEGISLACIÓN AGUAS
15	AGUAS 2	7 DE JUNIO	TEMAS 11 A 13	MONOGRÁFICO LEGISLACIÓN AGUAS
16	AGUAS 3	14 DE JUNIO	TEMAS 14 A 15	MONOGRÁFICO LEGISLACIÓN AGUAS
17	AGUAS 4	21 DE JUNIO	TEMA 16	MOOGRÁFICO LEGISLACIÓN AGUAS II
(V)	PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AGUAS. SIMULACRO PARCIAL (V)	27 DE JUNIO		
18	PUERTOS Y COSTAS 1	28 DE JUNIO	TEMA 36	MONOGRÁFICO LEY COSTAS
19	PUERTOS Y COSTAS 2	5 DE JULIO	TEMAS 37	MONOGRÁFICO LEGISLACIÓN PUERTO
(VI)	PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO PUERTOS Y COSTAS. SIMULACRO PARCIAL (VI)	11 DE JULIO		
20	ORDENACIÓN Y URBANISMO 1	12 DE JULIO	TEMAS 38 A 40	MONOGRÁFICO LEY LISTA
(VII)	PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO ORDEN. Y URBAN. SIMULACRO PARCIAL (VII)	19 DE JULIO		
(I)	SIMULACRO COMPLETO (I)	26 DE JULIO	TODOS	
(II)	SIMULACRO COMPLETO (II)	A DETERMINAR	TODOS	



CALENDARIO PREVISTO, SUJETO A LOS CAMBIOS QUE SEAN PRECISOS, SEGÚN EL DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA PARA ADAPTARSE A ELLA.

La primera clase de presentación se impartirá en abierto para todos los compañeros que deseen conocer la estructura detallada del curso, así como nuestra metodología basada en una preparación COMPLETA, INDIVIDUALIZADA Y ADAPTADA a cada compañero.

La realización del segundo simulacro completo se llevará a cabo, una vez se conozca la fecha real del 1º examen, aproximadamente con un mes de antelación para tener una referencia más cercana al examen.

LA FINALIZACIÓN DE LA PARTE GENERAL DEL CURSO ESTÁ PREVISTA PARA EL MES DE JULIO DE 2023.

NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN NO SE CONOCE CUAL SERÍA LA FECHA PROBABLE DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA (Y MENOS AÚN LA DE REALIZACIÓN DEL 1º EJERCICIO), ASUMIMOS EL COMPROMISO DE RESOLVER DUDAS Y DE MANTENER EL TEMARIO, LOS TEST Y LA DOCUMENTACIÓN EN GENERAL ACTUALIZADOS HASTA LA FECHA REAL DE REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO.



PREPARACIÓN DE LA 2ª PARTE DEL 1º EJERCICIO
EXAMEN TIPO TEST DE CARÁCTER PRÁCTICO

El segundo objetivo del Curso se centra en la **PREPARACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE TIPO TEST PRÁCTICO DEL PRIMER EJERCICIO**.

Tendrá una **duración estimada de TRES (3) meses**.

Su inicio estará condicionado a la publicación de la convocatoria. Si los plazos lo permiten, el inicio se estima para SEPTIEMBRE 2023. No obstante, si fuese necesario, se adelantaría su realización a fin de llegar con la preparación completa a la fecha de realización del 1º ejercicio de las oposiciones.

El curso práctico estará estructurado en **6 clases**:

- ✚ **4 clases teórico-prácticas (online) impartidas por profesores especialistas en cada materia**
 - Las clases estarán orientadas a impartir los conocimientos necesarios de las materias asociadas a la parte específica del temario, así como el manejo de la normativa legal y técnica.
 - Se ahondará en los aspectos más importantes del examen, se explicarán las técnicas de resolución de este examen y se resolverán, en conjunto, los exámenes de las últimas convocatorias.

- ✚ **1 clase de resolución de dudas globales (online)**
 - Una vez impartidas las clases teórico-prácticas y como consecuencia de que la mayoría de las dudas asociadas al examen práctico, suelen ser comunes a todos los opositores, se resolverán todas ellas en un documento por escrito y en una clase en conjunto, de tal forma que puedan ser vistas y asimiladas por todos los compañeros.

- ✚ **1 clase adicional basada en un simulacro completo de examen, a realizar de forma presencial en Málaga o de manera telemática.**
 - Se convocará a una sesión de simulacro de examen, en condiciones reales de examen, donde el opositor se enfrentará a una situación análoga al examen, permitiendo corregir “errores” y anteponerse a la forma de abordarlo y resolverlo.

- Nuestra experiencia en la preparación de los exámenes prácticos de las oposiciones de ITOP e ICCP durante más de 20 años, nos lleva a la conclusión de que este simulacro es determinante para el aprobado de la oposición.

Al margen de las clases, por supuesto la preparación del curso incluye la **entrega de toda la documentación necesaria para su estudio, que ya hemos desgranado anteriormente**



PREPARACIÓN DEL 2º EJERCICIO
EXAMEN TIPO DESARROLLO POR ESCRITO

La preparación de esta **Parte Específica de la Especialidad de Ingeniero Técnico de Obras Públicas** comenzará una vez finalizada la preparación del 1º ejercicio

La estructura del curso específico se basa en llevar a cabo **3 entregas de la documentación (con la periodicidad que permita el plazo entre ambos exámenes)** que a continuación se especifica, y la realización, **con cada una de ellas, de un simulacro real de ejercicio escrito** que serán leídos ante el profesorado para su **corrección individualizada**, lo que permitirá orientar a cada compañero en los aspectos esenciales de claridad expositiva, conocimientos incorporados y concreción de ideas, cuestiones que todos los tribunales valoran a la hora de la corrección.

La documentación del temario específico se basa en la elaboración de **temas reducidos acordes a la prueba escrita (de 6 a 8 páginas de extensión)**, pero de manera que cada tema tenga una **estructura y un contenido asimilable y entendible**, lo que evita el tener que ampliar los conocimientos con documentos complementarios y garantizar así una rentabilidad en su estudio

Las sesiones de simulacro se podrán realizar de forma presencial en Málaga o de manera telemática.

BLOQUES		TEMAS	ACTO
1	CARRETERAS	TEMAS 1 A 5 y 17 A 27	ENTREGA DOCUMENTACIÓN SIMULACRO
2	AGUAS PUERTOS Y COSTAS	TEMAS 6 A 16 TEMAS 36 A 37	ENTREGA DOCUMENTACIÓN SIMULACRO
3	TRANSPORTE ORDENACIÓN Y URBANISMO	TEMAS 28 A 35 TEMAS 38 A 40	ENTREGA DOCUMENTACIÓN SIMULACRO



COSTE DE LA PREPARACIÓN

A continuación, te referimos el importe de las distintas modalidades de preparación (completa o parcial por fases) que ofrecemos de la oposición, según se adapte más a tus necesidades.

Además, en el caso de optar por la preparación completa de todas las fases, es posible abonar el importe de manera parcial, por lo que, si tienes cualquier duda al respecto, puedes contactar con nosotros sin ningún compromiso.

- ✚ **Preparación completa (opción recomendada): incluye todos los contenidos referidos en los epígrafes anteriores (material test, clases, videos, test, material práctico, resúmenes de temas, etc.): 2.000 €**
 - ✓ Preparación de la primera parte del primer ejercicio
 - ✓ Preparación de la segunda parte del primer ejercicio
 - ✓ Preparación del segundo ejercicio

- ✚ **Preparación parcial de la 1ª Parte del primer ejercicio (test teórico): incluye todos los contenidos referidos anteriormente, SIN INCLUIR el material y la preparación del ejercicio práctico ni el material y la preparación del ejercicio de desarrollo por escrito: 1.200 €**

- ✚ **Preparación parcial de la 2ª Parte del primer ejercicio (test práctico): incluye todos los contenidos referidos anteriormente, SIN INCLUIR el material y la preparación del ejercicio teórico ni el material y la preparación del ejercicio de desarrollo por escrito: 800 €**

- ✚ **Preparación parcial del segundo ejercicio (desarrollo escrito): incluye todos los contenidos referidos anteriormente, SIN INCLUIR el material y la preparación del ejercicio teórico ni el material y la preparación del ejercicio práctico: 400 €**

- ✚ **Preparación parcial de acceso al contenido completo de la web test y la realización de los simulacros parciales y totales tipo test teóricos: 600 €**

- ✚ **Temario completo y Resúmenes del temario específico: incluye exclusivamente el material compuesto por los 105 temas y los Resúmenes de los temas específicos, SIN INCLUIR el resto del material para la preparación (clases, acceso a la web de test, monográficos, ejercicios prácticos, etc.): 750 €**

El precio de cada una de las opciones señaladas incluye, además:

- ✚ Actualización completa de la documentación, tanto en el momento de la convocatoria (por si hay cambios en la misma), como hasta la fecha en que se realicen los exámenes.
- ✚ En la opción de preparación completa, aún habiendo finalizado los cursos, antes de cada uno de los 2 exámenes, tendremos una clase complementaria con objeto de fijar estrategias a seguir en cada uno de ellos y comentar algunos aspectos fundamentales para el buen desarrollo de los mismos.
- ✚ Resolución de dudas durante la duración del curso y hasta la fecha del 1º y 2º examen.

Adicionalmente, para aquellos opositores que deseen ponerse a prueba y preparar el ejercicio escrito en modo simulacro de examen, bien de forma presencial u online (además de las pruebas ya previstas en el curso de desarrollo escrito que si están incluidas en el precio), se tendrán sesiones específicas, a comenzar por cada opositor cuando lo estime conveniente. El coste de esta preparación de la prueba escrita es de 50 € por sesión.



Información y contacto

Para la **inscripción al curso** y su formalización deberá ponerse en contacto con:

Amparo García Martín

638 – 45 26 34 (horario de lunes a viernes: de 8 a 14 horas)

oposicionescaminosjunta@gmail.com

Para cualquier **consulta relacionada con el desarrollo del curso**, temario, clases presenciales y online, resolución de dudas, etc, pueden ponerse en contacto con:

Francisco Javier Hermoso Carazo

647 – 44 39 89 (preferiblemente en horario de tarde)

fhrcar2001@yahoo.es



**REGISTRO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE
ANDALUCÍA**

www.oposiciones-caminos-andalucia.es



638 45 26 34



oposicionescaminosjunta@gmail.com

**Expediente**

Nº expediente: MA-820-11 Provincia: MÁLAGA Año del Expte: 2011 Estado Actual: Presentada

Datos Registro Aries

Nº Registro: 201199901382180 Fecha y Hora: 21/10/2011 12:43:11

Solicitante

DNI/NIF: 78690508X Nombre: FRANCISCO JAVIER 1er Apellido: HERMOSO 2º Apellido: CARAZO
 Direccion: CALLE C/ MIGUEL INDURAIN, 11, BLQ-5 PTL 2 4º-B S/N Código Postal: 29.016
 Localidad: MALAGA Provincia: MÁLAGA Otra provincia: MÁLAGA
 Teléfono: 647443989 Móvil: - E-Mail: FHERCAR2001@YAHOO.ES

Consentimiento expreso DNI/NIE

- La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través de los Sistemas de Verificación de Identidad.
 NO CONSIENTE y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE

Datos de la Obra

Título: TEMARIO OPOSICIONES CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO I.C.C.P.BLOQUE ADMINISTRATIVO, TEMAS 1 A 34

Autores

FRANCISCO JAVIER HERMOSO CARAZO

Titulares

FRANCISCO JAVIER HERMOSO CARAZO

Impreso 046

Nº Impreso 046: 0462544448660 Tasa Pagada: 12.58

Titular del derecho de explotación

- EL AUTOR/ES

MÁLAGA a 21 de Octubre del 2011


 Fdo: FRANCISCO JAVIER HERMOSO CARAZO

En el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Cultura le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la tramitación de las solicitudes y gestión para el Servicio de Propiedad Intelectual. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Cultura, c/San José, 13. 41004. Sevilla.
 En el plazo máximo para resolver y efectuar la notificación correspondiente será de seis meses contados desde la fecha de entrada de la presente solicitud, según el art. 24.1 del Reglamento del Registro (R.D. 281/2003, de 7 de marzo. BOE del 28 de marzo). Plazo ampliado a doce meses en virtud de lo dispuesto en la resolución de 22 de agosto de 2011, de la Dirección General de Innovación e Industrias Culturales(BOJA nº 183 de 16 de septiembre).

**Expediente**

Nº expediente: MA-826-11 Provincia: MÁLAGA Año del Expte: 2011 Estado Actual: Presentada

Datos Registro Aries

Nº Registro: 201199901382653 Fecha y Hora: 21/10/2011 13:01:58

Solicitante

DNI/NIF: 78690508X Nombre: FRANCISCO JAVIER 1er Apellido: HERMOSO 2º Apellido: CARAZO
 Direccion: CALLE C/ MIGUEL INDURAIN, 11, BLQ-5 PTL 2 4º-B S/N Código Postal: 29.016
 Localidad: MALAGA Provincia: MÁLAGA Otra provincia: MÁLAGA
 Teléfono: 647443989 Móvil: - E-Mail: FHERCAR2001@YAHOO.ES

**Consentimiento expreso
DNI/NIE**

- La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través de los Sistemas de Verificación de Identidad.
 NO CONSIENTE y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE

Datos de la Obra

Título: TEMARIO OPOSICIONES CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO I.C.C.P. JUNTA DE ANDALUCIA. BLOQUE CARRETERAS .TEMAS 1 A 20

Autores

FRANCISCO JAVIER HERMOSO CARAZO

Titulares

FRANCISCO JAVIER HERMOSO CARAZO

Impreso 046

Nº Impreso 046: 0462544444765 Tasa Pagada: 12.58

Titular del derecho de explotación

- EL AUTOR/ES

MÁLAGA a 21 de Octubre del 2011

Fdo: FRANCISCO JAVIER HERMOSO CARAZO

En el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Cultura le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la tramitación de las solicitudes y gestión para el Servicio de Propiedad Intelectual. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Cultura, c/ San José, 13. 41004. Sevilla.
 En el plazo máximo para resolver y efectuar la notificación correspondiente será de seis meses contados desde la fecha de entrada de la presente solicitud, según el art. 24.1 del Reglamento del Registro (R.D. 281/2003, de 7 de marzo. BOE del 28 de marzo). Plazo ampliado a doce meses en virtud de lo dispuesto en la resolución de 22 de agosto de 2011, de la Dirección General de Innovación e Industrias Culturales(BOJA nº 183 de 16 de septiembre).



Expediente							
Nº expediente:	MA-825-11	Provincia:	MÁLAGA	Año del Expte:	2011	Estado Actual:	Presentada

Datos Registro Aries			
Nº Registro:	201199901382563	Fecha y Hora:	21/10/2011 12:58:10

Solicitante							
DNI/NIF:	78690508X	Nombre:	FRANCISCO JAVIER	1er Apellido:	HERMOSO	2º Apellido:	CARAZO
Dirección:	CALLE C/ MIGUEL INDURAIN, 11, BLQ-5 PTL 2 4º-B S/N					Código Postal:	29.016
Localidad:	MALAGA	Provincia:	MÁLAGA	Otra provincia:	MÁLAGA		
Teléfono:	647443989	Móvil:	-	E-Mail:	FHERCAR2001@YAHOO.ES		

Consentimiento expreso DNI/NIE	
<input type="checkbox"/>	La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través de los Sistemas de Verificación de Identidad.
<input checked="" type="checkbox"/>	NO CONSIENTE y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE

Datos de la Obra	
Título:	TEMARIO OPOSICIONES CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO I.C.C.P. JUNTA DE ANDALUCIA.BLOQUE TRANSPORTE TEMAS 21 A 32

Autores
FRANCISCO JAVIER HERMOSO CARAZO

Titulares
FRANCISCO JAVIER HERMOSO CARAZO

Impreso 046			
Nº Impreso 046:	0462544446244	Tasa Pagada:	12.58

Titular del derecho de explotación	
<input checked="" type="checkbox"/>	EL AUTOR/ES

MÁLAGA a 21 de Octubre del 2011

Fdo: FRANCISCO JAVIER HERMOSO CARAZO



Expediente							
Nº expediente:	MA-824-11	Provincia:	MÁLAGA	Año del Expte:	2011	Estado Actual:	Presentada

Datos Registro Aries			
Nº Registro:	201199901382363	Fecha y Hora:	21/10/2011 12:50:34

Solicitante							
DNI/NIF:	78690508X	Nombre:	FRANCISCO JAVIER	1er Apellido:	HERMOSO	2º Apellido:	CARAZO
Dirección:	CALLE C/ MIGUEL INDURAIN, 11, BLQ-5 PTL 2 4º-B S/N				Código Postal:	29.016	
Localidad:	MÁLAGA	Provincia:	MÁLAGA	Otra provincia:	MÁLAGA		
Teléfono:	647443989	Móvil:	-	E-Mail:	FHERCAR2001@YAHOO.ES		

Consentimiento expreso DNI/NIE	
<input type="checkbox"/>	La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través de los Sistemas de Verificación de Identidad.
<input checked="" type="checkbox"/>	NO CONSIENTE y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE

Datos de la Obra	
Título:	TEMARIO OPOSICIONES CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO I.C.C.P. JUNTA DE ANDALUCIA.BLOQUE AGUAS Y OBRAS HIDRAULICAS. TEMAS 33 A 50

Autores
FRANCISCO JAVIER HERMOSO CARAZO

Titulares
FRANCISCO JAVIER HERMOSO CARAZO

Impreso 046			
Nº Impreso 046:	0462544446926	Tasa Pagada:	12.58

Titular del derecho de explotación	
<input checked="" type="checkbox"/>	EL AUTORES

MÁLAGA a 21 de Octubre del 2011

Fdo: FRANCISCO JAVIER HERMOSO CARAZO

**Expediente**

Nº expediente: MA-822-11 Provincia: MÁLAGA Año del Expte: 2011 Estado Actual: Presentada

Datos Registro Aries

Nº Registro: 201199901382311 Fecha y Hora: 21/10/2011 12:48:39

Solicitante

DNI/NIF: 78690508X Nombre: FRANCISCO JAVIER 1er Apellido: HERMOSO 2º Apellido: CARAZO

Dirección: CALLE C/ MIGUEL INDURAIN, 11, BLQ-5 PTL 2 4º-B S/N. Código Postal: 29.016

Localidad: MALAGA Provincia: MÁLAGA Otra provincia: MÁLAGA

Teléfono: 647443989 Móvil: - E-Mail: FHERCAR2001@YAHOO.ES

**Consentimiento expreso
DNI/NIE**

- La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través de los Sistemas de Verificación de Identidad.
- NO CONSIENTE y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE

Datos de la Obra

Título: TEMARIO OPOSICIONES CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO I.C.C.P. JUNTA DE ANDALUCIA. BLOQUE PUERTOS Y COSTAS. TEMAS 51 A 59

Autores

FRANCISCO JAVIER HERMOSO CARAZO

Titulares

FRANCISCO JAVIER HERMOSO CARAZO

Impreso 046

Nº Impreso 046: 0462544447461 Tasa Pagada: 12.58

**Titular del derecho de
explotación**

- EL AUTOR/ES

MÁLAGA a 21 de Octubre del 2011

Fdo: FRANCISCO JAVIER HERMOSO CARAZO

En el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Cultura le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la tramitación de las solicitudes y gestión para el Servicio de Propiedad Intelectual. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Cultura, c/San José, 13. 41004. Sevilla.

En el plazo máximo para resolver y efectuar la notificación correspondiente será de seis meses contados desde la fecha de entrada de la presente solicitud, según el art. 24.1 del Reglamento del Registro (R.D. 281/2003, de 7 de marzo. BOE del 28 de marzo). Plazo ampliado a doce meses en virtud de lo dispuesto en la resolución de 22 de agosto de 2011, de la Dirección General de Innovación e Industrias Culturales(BOJA nº 183 de 16 de septiembre).



Expediente							
Nº expediente:	MA-821-11	Provincia:	MÁLAGA	Año del Expte:	2011	Estado Actual:	Presentada

Datos Registro Aries			
Nº Registro:	201199901382254	Fecha y Hora:	21/10/2011 12:46:15

Solicitante							
DNI/NIF:	78690508X	Nombre:	FRANCISCO JAVIER	1er Apellido:	HERMOSO	2º Apellido:	CARAZO
Dirección:	CALLE C/ MIGUEL INDURAIN, 11, BLQ-5 PTL 2 4º-B S/N			Código Postal:		29.016	
Localidad:	MALAGA	Provincia:	MÁLAGA	Otra provincia:	MÁLAGA		
Teléfono:	647443989	Móvil:	-	E-Mail:	FHERCAR2001@YAHOO.ES		

Consentimiento expreso DNI/NIE	
<input type="checkbox"/>	La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través de los Sistemas de Verificación de Identidad.
<input checked="" type="checkbox"/>	NO CONSIENTE y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE

Datos de la Obra	
Título:	TEMARIO OPOSICIONES CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO I.C.C.P. JUNTA DE ANDALUCIA. BLOQUE URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO. TEMAS 60 A 70

Autores
FRANCISCO JAVIER HERMOSO CARAZO

Titulares
FRANCISCO JAVIER HERMOSO CARAZO

Impreso 046			
Nº Impreso 046:	0462544448143	Tasa Pagada:	12.58

Titular del derecho de explotación	
<input checked="" type="checkbox"/>	EL AUTOR/ES

MÁLAGA a 21 de Octubre del 2011

Fdo: FRANCISCO JAVIER HERMOSO CARAZO

En el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Cultura le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la tramitación de las solicitudes y gestión para el Servicio de Propiedad Intelectual. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Cultura, c/San José, 13. 41004. Sevilla.

En el plazo máximo para resolver y efectuar la notificación correspondiente será de seis meses contados desde la fecha de entrada de la presente solicitud, según el art. 24.1 del Reglamento del Registro (R.D. 281/2003, de 7 de marzo. BOE del 28 de marzo). Plazo ampliado a doce meses en virtud de lo dispuesto en la resolución de 22 de agosto de 2011, de la Dirección General de Innovación e Industrias Culturales(BOJA nº 183 de 16 de septiembre).

ESQUEMA PROCESO SELECTIVO

www.oposiciones-caminos-andalucia.es



638 45 26 34



oposicionescaminosjunta@gmail.com

ESQUEMA PROCESO SELECTIVO. Sistema Acceso OPOSICIÓN

A1: Cuerpo Superior FACULTATIVO (CSF)

A2: Cuerpo de Técnicos de Grado Medio (TGM)

● Trámite a realizar por la Administración
● Trámite a realizar por el interesado/a

Publicación Oferta de Empleo Público (OEP)

En la que se establece el número de plazas de cada cuerpo y opción/especialidad a convocar posteriormente.

Medio publicación: BOJA y Web IAAP (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica).

Publicación de la CONVOCATORIA

En la que se establece el número de plazas convocadas, bases reguladoras y temario que rige en el proceso selectivo.

Medio publicación: BOJA y Web IAAP (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica).

Presentación SOLICITUD y PAGO DE TASAS

Plazo: 20 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en BOJA

Publicación de lista provisional de personas admitidas y excluidas

Medio publicación: BOJA y Web IAAP (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica).

Presentación ALEGACIONES

A la lista provisional de personas admitidas y excluidas

Plazo: 10 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas.

Publicación de lista definitiva de personas admitidas y excluidas

En la que se establece el lugar, fecha y hora del PRIMER EJERCICIO

Medio publicación: BOJA y Web IAAP (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica).

Realización del PRIMER EJERCICIO

Tipo: teórico-práctico por escrito tipo test

Publicación plantilla provisional de respuestas correctas del PRIMER EJERCICIO

Medio publicación: Web IAAP (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica).

Presentación ALEGACIONES

A la plantilla provisional de respuestas correctas del PRIMER EJERCICIO

Plazo: 5 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación plantilla provisional

Publicación LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS EN EL PRIMER EJERCICIO

Medio publicación: exposición al público en la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, en la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar y en el Instituto Andaluz de Administración Pública, así como en su página web: (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica).

Presentación ALEGACIONES

AL LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS EN EL PRIMER EJERCICIO

Plazo: 5 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del listado provisional

Publicación LISTADO DE PERSONAS APROBADAS EN EL PRIMER EJERCICIO

Medio publicación: exposición al público en la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, en la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar y en el Instituto Andaluz de Administración Pública, así como en su página web: (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica).

Publicación acuerdo comisión convocando al SEGUNDO EJERCICIO

En el que se establece el lugar, fecha y hora del SEGUNDO EJERCICIO

Medio publicación: exposición al público en la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, en la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar y en el Instituto Andaluz de Administración Pública, así como en su página web: (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica).

Realización del SEGUNDO EJERCICIO

Tipo: desarrollo por escrito de 2 temas del temario específico del cuerpo, a elegir entre los 3 resultantes del sorteo

Publicación acuerdo comisión selección convocando la LECTURA SEGUNDO EJERCICIO

En el que se establece el orden alfabético de intervención, lugar, fecha y hora

Medio publicación: exposición al público en la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, en la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar y en el Instituto Andaluz de Administración Pública, así como en su página web: (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica).

LECTURA SEGUNDO EJERCICIO

Publicación LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS EN EL SEGUNDO EJERCICIO

Medio publicación: exposición al público en la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, en la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar y en el Instituto Andaluz de Administración Pública, así como en su página web: (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica).

Presentación ALEGACIONES

AL LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS EN EL SEGUNDO EJERCICIO

Plazo: 5 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del listado provisional

Publicación LISTADO DE PERSONAS APROBADAS EN EL SEGUNDO EJERCICIO Y LISTADO DE PERSONAS APROBADAS EN OPOSICIÓN CON PLAZA

Medio publicación: exposición al público en la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, en la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar y en el Instituto Andaluz de Administración Pública, así como en su página web: (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica).